

EDICTO

Nº Edicto: 17368

Carátula: MARIQUEO BLANCA AZUCENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00487-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6341

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC, sito en calle 9 de Julio Nº221 - 1º piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MARIQUEO BLANCA AZUCENA D.N.I. 10.185.556, para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos: "MARIQUEO BLANCA AZUCENA S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. Nº CH-00487-C-2024" en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil Nº31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº31). Publíquese Edicto por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 22 de Noviembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002638